

ENMIENDA N° 2

San Salvador, 23 de febrero de 2021

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, informa a todas las personas que obtuvieron los Términos de Referencia para el Proceso de consultoría individual No. PRIDESII-225-3CV-CI-MINSAL denominada "SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA DE INGENIERIA ESTRUCTURISTA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIDES II", que se ha realizado modificación a la Invitación a presentar expresión de interés, como se detalla a continuación:

N°	Invitación a Presentar Expresión de Interés	Modificación a la Invitación a Presentar Expresión de Interés
1	Numeral 4: El plazo para la presentación de documentación sería hasta el <u>23 de febrero de 2021, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas</u> y debería ser entregada en las oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador	Numeral 4: El plazo para la presentación de documentación será hasta el <u>02 de marzo de 2021, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas</u> y deberá ser entregada en las oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador

Esta enmienda formará parte integral de los Términos de Referencia, el resto del contenido se mantiene inalterado.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA DE LA UGP-MINSAL

